



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 002816

Fecha: 15/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026Z-262 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:


UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 4002016 - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN			
Código BPIN: 2024540010218 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.			
Atributo: 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
TOTALES			12,000,000.00

VIGENCIA: 2026


VALOR: DOCE MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: FRANCO TRUJILLO MAURICIO JOSE
CARGO: SRIO DE DESPACHO, SRIA PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00002709


LEDYS SUSANA SÁNCHEZ DÍAZ
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:
13482535-PEDRO BECERRA RAMIREZ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00002709 DEL 09-ENERO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.1.3 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	DEPENDENCIA	2.1.3 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
JEFE	19455361 - MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO	JEFE	19455361 - MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026Z-262 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010218	elaboración de documentos requeridos para la regularización y legalización de los asentamientos humanos del municipio de san José de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	4002016	Documentos de planeación	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Bpin 2024540010218 Pro. MGA 4002016 Producto DANE : 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Fuente CUIPO - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Recursos - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Interna : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	12,000,000.00
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		12,000,000.00
VIGENCIA	2026		



MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
Jefe dependencia Ordenadora



Vo.Bo. Srío. Área Dirección de Hacienda



Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE - FO - 53	
Subproceso Planeación Institucional		Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
Formato Certificado de Necesidad		Página : 1 de 2	

Certificado	00030589 del 06-enero-2026	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	
PROYECTO	2024540010218	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	4002016	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN

Definición de la Necesidad

Según fuente DANE, censo 2018, el déficit cuantitativo de vivienda el cual hace referencia a las carencias relacionadas con una óptima y digna calidad residencial en Colombia es del 9.81%, en el departamento Norte de Santander equivale al 11.25% y en el municipio San José de Cúcuta es del 9,53%; Muchos de estos hogares viven en hacinamiento producto de la migración y los desplazamientos forzados que vive la ciudad. Lo anterior se puede evidenciar con el diagnóstico y/o caracterización de barrios y asentamientos humanos realizado en el Municipio de San José de Cúcuta, donde se verifico el inventario de barrios, urbanizaciones, conjuntos y asentamientos humanos equivalentes a 436; clasificados en legales e informales. En lo formal se estima un total de 266 barrios, urbanizaciones y conjuntos desarrollados de manera legal. De igual forma un total de 115 asentamientos humanos consolidados y 55 asentamientos informales precarios, lo que equivale al 39% de asentamientos que se encuentran ubicados en su mayoría en las comunas 6, 7 y 8 y zonas periféricas de la ciudad que están clasificadas como aéreas de expiación urbana.

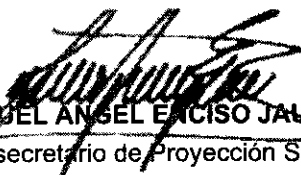
Listado de Actividades

1 - Elaboración de la caracterización social y jurídica planimetría urbana y conceptos técnicos y jurídicos, requeridos para la consolidación del proceso de regularización y legalización de asentamientos humanos en el Municipio de San José de Cúcuta

Fuente de recursos: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2026	298,000,000.00
--	------	----------------

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado: 00030589 del 06-enero-2026			
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010218	Código SUIFP: 2024540010218	

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL ENCISO JAUREGUI
 Subsecretario de Proyección Socioeconómica
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.



FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

San José de Cúcuta, 13 de enero de 2026

SEÑORES:

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: Contratación directa y cuyo objeto será: **2026Z-262 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.** Para el cual atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 2024540010218 - 6 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Producto: 4002016 - Documentos de planeación

Fuente: 1.2.1.0.00 – Ingresos corrientes de libre destinación

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009

Valor: \$ 12.000.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.1.0.00 **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.**





Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,

MAURICIO JOSÉ FRANCO TRUJILLO
Secretario de despacho
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
ORDENADOR DE GASTO

MICHEL LLEHANSY MEDINA RESTREPO
Jefe de Oficina
Oficina de Gestión y Supervisión de Servicios Públicos Domiciliarios
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)

